

CÓMO PROPORCIONAR UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN

Los programas de información y educación en el lugar de trabajo son esenciales para contribuir a garantizar el acceso universal a la prevención. Con una educación eficaz se puede reducir el miedo y el rechazo, y ayudar a los trabajadores a protegerse ellos mismos y a los demás. La inversión en prevención servirá para ahorrar en costes de tratamiento y asistencia.

«La prevención del VIH, como el tratamiento, es algo para toda la vida». ONUSIDA

Primeros pasos

- En el lugar de trabajo se implanta una política de VIH/SIDA y un compromiso de adopción de un programa detallado que cubra la prevención, la asistencia y la protección de los derechos (véase la hoja de información «política general y programa sobre VIH/SIDA en el ámbito laboral: cómo empezar»).
- En el lugar de trabajo se acuerda un plan de acción y se establece una estructura para implantar el programa (una comisión existente o una nueva, una persona a cargo del VIH/SIDA).
- La prevención se integra en la medida de lo posible en las actividades existentes, especialmente las destinadas a mujeres y jóvenes: las estructuras de seguridad y salud en el trabajo, la formación profesional y los programas de aprendices, la capacitación en el servicio, los planes de creación de empleo, el fomento emprendedor y empresarial, la capacitación de los sindicatos, los proyectos de generación de ingresos...
- Los empleados primordiales (alta dirección, supervisores, representantes de los trabajadores/representantes sindicales, recursos humanos y personal de salud en el trabajo) reciben capacitación para respaldar el programa de prevención, en particular, cómo afrontar el rechazo y la discriminación y ofrecer apoyo a aquellas personas afectadas por el VIH/SIDA.
- En una encuesta de las actitudes y los comportamientos existentes se da información básica para contribuir a supervisar y examinar la eficacia de los programas.

Componentes fundamentales de la prevención en el lugar de trabajo:

La educación se construye a partir de información y concienciación básicas. Ayuda a las personas a aplicar mensajes generales a su situación y comportamiento particulares, y les da los instrumentos para evaluar y reducir su riesgo personal.

Las medidas prácticas abarcan la distribución de preservativos, el acceso al tratamiento para enfermedades de transmisión sexual (ETS), y la seguridad y la salud en el trabajo.

Una atmósfera de confianza y debate abierto del VIH y el SIDA, basándose en la total participación de los trabajadores, marcará una gran diferencia en el éxito de su programa. La participación de personas que viven con el VIH en la planificación y la aplicación incrementará su eficacia.

1. Educación

Datos básicos y concienciación

Informe de hechos fundamentales sobre la transmisión del VIH y de cómo prevenirlo a todos los empleados, sus familias cuando sea posible, y llegue a otras personas en la comunidad local si puede. Los mensajes deben ser coherentes, claros y precisos, presentarse en diversos medios (no sólo por escrito) y estar adaptados a los trabajadores, teniendo en cuenta su edad, su género, los factores de riesgo y el contexto cultural.

Averigüe con qué recursos se cuenta a nivel local, empezando por materiales y siguiendo por capacitadores o asesores: consulte con su comisión nacional del SIDA o la oficina de la ONU.

Comunicación para un cambio de comportamiento

En el Informe de 2006 sobre la epidemia mundial del SIDA (ONUSIDA) se afirma que con las intervenciones para favorecer un cambio de comportamiento se ha logrado reducir los comportamientos de riesgo sexual en muchos ámbitos distintos. La comunicación para un cambio de comportamiento es una forma de educación participativa que ayuda a la gente a entender sus propias actitudes sobre el VIH, evaluar sus propios riesgos, y adquirir capacidades, por ejemplo, aprender a negociar las condiciones de las relaciones sexuales. Los programas funcionan adaptando específicamente los mensajes y los enfoques a las necesidades de un grupo en particular, ya se trate de los trabajadores de una fábrica, o de un sector como el de la minería.

Educación entre pares

La educación entre pares es uno de los modos más eficaces de adoptar una educación sobre el VIH/SIDA en el lugar de trabajo y de favorecer un cambio de comportamiento. Los educadores entre pares proceden del mismo lugar de trabajo o sector que el grupo objetivo, y tienen capacitación para informar sobre el VIH/SIDA, organizar programas de educación y, en algunos casos, brindar también asesoramiento.

2. Medidas prácticas para propiciar un cambio de comportamientos

- en las campañas en el lugar de trabajo se insta a la gente a conocer su estado serológico: con las pruebas confidenciales voluntarias y el asesoramiento se favorece la prevención y se ofrece acceso a asistencia y tratamiento, cuando se necesitan,
- la educación sobre el VIH se brinda en horas de trabajo,
- se proporcionan preservativos masculinos y femeninos gratuitamente o por un bajo coste, y asegurarse que las personas saben cómo usarlos,
- el diagnóstico, tratamiento y gestión eficaz y temprana de las ETS y la tuberculosis (si su empresa no dispone de los recursos para ello, dirija a sus empleados a los servicios de la comunidad),
- el acceso a programas de intercambio de agujas y jeringuillas, cuando corresponda
- se establecen protecciones estándares o universales para proteger a los trabajadores del riesgo de una infección por accidentes en el lugar de trabajo o por contactos por motivos laborales.

A la larga, la mejor prevención es el acceso a un trabajo decente y, para ello, el acceso a una educación adecuada y a formación en aptitudes, especialmente para los jóvenes y las mujeres, que son los que gozan de menos seguridad económica y tienen más riesgo de contraer el VIH.

Para más información, consultar los siguientes documentos:

- *Repertorio de recomendaciones prácticas de la OIT sobre el VIH/SIDA y el mundo del trabajo*
- *Aplicación del Repertorio de recomendaciones prácticas de la OIT sobre el VIH/SIDA y el mundo del trabajo, manual de capacitación – módulo 6*
- *Behaviour Change Communication: An ILO/FHI toolkit for the workplace* (OIT y FHI)
- *Las organizaciones de empleadores & el VIH/SIDA – Informaciones, herramientas y buenas practicas relativas al VIH/SIDA en los lugares de trabajo, CD-ROM*
- *Utilización del Repertorio de recomendaciones prácticas sobre el VIH/SIDA y el mundo del trabajo y del Manual de capacitación respectivo: Directrices destinadas a los sindicatos*
- *Directrices mixtas OIT/OMS sobre los servicios de salud y el VIH/SIDA*

Publicado por la OIT/SIDA, www.ilo.org/aids